SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ANTOYPE S.A.
CIUDAD.

De mi consideració:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía ANTOYPE S.A., y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 2009, la empresa está creciendo moderadamente, por consiguiente sus utilidades no se han incrementado considerablemente.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficios para todos.

Atentamente,

ARQ. SILVIA MANÓSALVAS FLORES GERENTE GENERAL ANTOYPE S.A.

